

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 15.

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO III

Orense 5 de Junio de 1900

Núm. 480

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

C'est l'homme qui passe⁽¹⁾

Claro y enérgico en su rudeza, allí está el derecho antiguo bien arraigado en la naturaleza de todos: el hombre pasa sin alterarle: las generaciones se suceden, pero la ley surgida como necesidad primordial, espontánea y lógica, permanece firme, alta y severa protegiendo el fuego sagrado que arde sobre la tumba de los antepasados, y el equilibrio entre los miembros de la familia, de la tribu, y por último de la ciudad.

La codificación de estos preceptos, donde germina el sabio y complicado derecho moderno, nadie la discute, nadie la escribe; todos conocen, sin embargo, los segundos y pocos los vulneran. La piedad y la fe religiosa, que informa aquel derecho tosco y rudimentario, sostienen el vigoroso cuerpo regulador. Esta normalidad monótona, enemiga funesta de todo descubrimiento progresivo, nacida de la perezosa equiescencia de los individuos que componen el grupo, la familia, la gens ó la ciudad, es la regla indispensable para la salud de la vida en comun. Contribuye á darle fuerza, el temor al justo castigo impuesto á los infractores: los dioses tutelares y los divinos guardianes del recinto y de la margen, son bondadosos, pero inexorables. La conciencia universal está penetrada de la santidad de sus deberes.—Así fueron fuertes aquellas bárbaras edades.

Los tiempos evolucionan camino del progreso, deidad insomne, nerviosa, luminosa y desembarazada que fructifica bienestar á torrentes por todos los ámbitos de este rumoroso planeta que nos soporta: ésta es la fe que sustituyó á la torpe fe antigua: fe compleja y delirante de los que, agitados y sedientos, seguimos, en medio de las palmas centellantes de la civilización moderna, el raudo curso del progreso hacia un término remoto, problemático, con los ojos llenos de resplandores y de lágrimas, con aneurismas en el corazón, el alma aturdida y la carne palpitante de concupiscencia y de agudísimos dolores: en verdadera bacanal de notabilísimos esfuerzos y de inicuos egoísmos; de grandezas y miserias; de verdades esclavas y omnipotentes mentiras; de poco amor y mucho odio; de negociaciones positivas y de refulgentes esperanzas que suelen desvanecerse en dramáticos ocasos, cuando no en agónicos desengaños.

Es innegable; progresamos mucho. ¿Qué demente lo negará? La misma demencia se hizo el primer mantenedor de esta soberbia y consoladora verdad.

¡Oh progreso! Las tumbas murmurarán tu nombre, pero nadie puede articular aquellos sonidos vagos que vienen de la región augusta de la verdadera verdad.

El caudal de nuestras leyes reden-

toras asombra: los parlamentos nos dan tantas á diario, que, cual en bazar inmenso la más antojadiza y caprichosa hembra, el ciudadano puede escoger á su antojo. Altos tribunales administrativos, reales órdenes, decretos y simples funcionarios del cuerpo judicial prestan magnífica ayuda á los congresos deliberantes. Toda una riqueza inagotable. Hay leyes para lo más mínimo é insignificante; las hay transitorias; las hay para casos y personas determinadas; para anular las que estorban; para estorbar... Tan solo falta, como es lícito, ley que ampare y consuele al que sufre persecución por la justicia. Contra esta omisión racional ya dió consejos el que predicó el Evangelio; todavía no apareció otro recurso, ni traza lleva de aparecer.

En la ruda y malvada antigüedad el hombre llegaba oportunamente para ocupar el puesto que el derecho esculpido en la conciencia de todos le señalaba de antemano. Este derecho férreo y brutal era como pirámide de base inconmensurable que avacina su punta entre las nubes. Lo bueno se distingue por la cabeza voluminosa y puntiaguda los cimientos. Por eso llega también ahora aquel pobre viajero añadiendo eslabones á la cadena flamígera de las almas, la cual cadena sigue enroscándose á la cuna de la humanidad en danza macabra de iguales y sempiternos giros y puntos de irónico minué. Y, al paso osado y valiente del hombre moderno, todo se remueve, todo tiembla, los arcanos hablan, la atmósfera se inflama, la locomoción se hace con vuelos de águila, todo brilla con grandiosa magnificencia, todo es soberbio y colosal. Los cañones bienhechores semejan templos asirios que remiten sus bondades á distancias peregrinas.

El derecho, base fundamental de la grandeza de las naciones; el asendereado derecho humano que germiaba en aquellas rudas leyes no escritas de la horrible antigüedad, es una esfinge egregia, sabia, muy sabia, de innumerables mandíbulas, cada una de las cuales muerde y devora á gusto suyo con el bendito propósito de protejernos, ampararnos y... regenerarnos.

El hombre pasa, y la obra de su esfuerzo que fué admiración de los contemporáneos, desaparece también. Llega otro y de nuevo levanta torre asombrosa que caerá á su vez desplomada. Nada estable, excepto el afán de derribar: de esta manera procede la Naturaleza. Todo es grandioso, todo es magnífico, todo ruinas babilónicas.

¡Qué espantoso suplicio aquella quietud de la ciudad antigua! ¡Qué hermosa es la vida sin reposo de las naciones modernas!

El siglo XIX fenece levantando por breves momentos, en grandioso certamen de todos los pueblos de la tierra, indescriptible palacio dedicado á la luz: es un maravilloso símbolo de la ilustre labor del grandioso curso de los últimos cien años que está cumpliendo el mundo.

Todo hace presumir que el siglo

nuevo ha de ser el siglo de las pavesas. Tanto código y tanta ley escrita y comentada bien precisan otros cien años para arder. ¿Nacerá de sus cenizas el derecho antiguo, rudo y abominable, pero puro y ajustado á la razón? ¡Ah! La razón, auxiliada de la conciencia, rara vez logra lugar entre los sapientísimos directores de los pueblos. Al menos de este que fué pueblo español y ahora es rebaño de Villaverde y de Silvela, como ayer lo fué de Cánovas y mañana lo será de cualquiera inverosímil que pase por el poder.

AVENTINO.

De agricultura

El abono del maíz

Este cultivo, tan generalizado en muchas partes de la Península, es particularmente exigente en cuanto al buen abono del suelo en donde se siembra.

Únicamente en terrenos ricos en ácido fosfórico, potasa y azoe, puede el maíz producir grandes cosechas y resultar este cultivo remunerador en alto grado. Con descuidar el abono necesario se renuncia de antemano el beneficio que pudiera producir este fruto. En cambio, abonando racionalmente como corresponde á este cultivo, se obtiene siempre aumento de cosecha muy remuneradora. El siguiente ejemplo de un agricultor francés:

Sr. S. L. Possog, San Juan de Arvey (Saboya) puede ilustrarlo. En terreno calcáreo (53%) obtuvo los siguientes resultados comparativos, pesando solamente los granos:

Si abono, 1.700 kilogramos, cosecha.
Con 600 kilogramos Escorias Thomas, 2.480 kilogramos, cosecha; 780 kilogramos, aumento.
Con 600 kilogramos Escorias Thomas y 100 id. nitrato de sosa, 2.640 kilogramos, cosecha; 940 id., aumento.

Con 600 kilogramos Escorias Thomas, 100 id. nitrato de sosa y 200 id. cloruro de potasio, 2.960 kilogramos cosecha; 1.290 id., aumento.
La experiencia ha demostrado que, en general, pueden obtenerse muy buenos resultados abonando con

500 kilogramos Escorias Thomas, por hectárea.
150 id. cloruro de potasio, por id.
100 por 150 id. nitrato de sosa, por id.

O. M.

VARIEDADES

Industria modelo

Entre las instalaciones que en la sección de Industrias de la Exposición de París llaman la atención del público inteligente, es una de las más notables la perteneciente á la Sociedad fabricadora de artículos de caucho, denominada Compañía Rusa-Americana, domiciliada en San Petersburgo y fundada hace cuarenta años.

Produce 35.000 pares de calzado de caucho al día.

Se calcula que los edificios de la Compañía, á la altura de un piso, ocuparian una línea de siete kilómetros: sus oficinas y talleres dan ocupación á 5.000 personas.

La fuerza motriz entre electromotores y máquinas de vapor, representa 5.000 caballos.

Las calderas, en número de 37, ocupan una superficie de 27.000 pies cuadrados.

El cuidado con que esta Empresa atiende á sus obreros, se demuestra señalando la circunstancia de que gran número de ellos cuentan de quince á veinticinco años de servicio en la casa.

Posee la Compañía grandes territorios en Sumatra, en los que se plantan anualmente de 50.000 á 60.000 árboles del caucho.

De la Región

La Coruña.

Se remitió á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la memoria y plan de aprovechamientos para el año 1900 á 1901, formado por el ingeniero de este distrito forestal, de los montes de utilidad pública de esta provincia.

Cayó al mar desde el malecón de la Marina Francisco Cores.

Lo extrajo del agua Francisco Cousillas, patrón del pailebot *Rafaelito*.

Angel Fernández, antiguo barquillero, púsose á jugar barquillos con un compañero «en efectivo» llamado Rafael Vázquez, y con solo 15 céntimos, acertando siempre y doblándose á medida que iba ganando, llegó á conseguir que le correspondiesen nada menos que 5.000 barquillos, arruinando al colega, que no llevaba en caja más que un ciento.

Como le reclamase el Fernández 10 pesetas como indemnización, cantidad que tampoco poseía Vázquez, se promovió entre los dos un vivo altercado, habiendo necesidad de llevar á ambos á la casilla municipal.

Acabaron por avenirse, percibiendo Fernández cuatro pesetas como importe de la ganancia.

Santiago

Anteayer ha llegado la sección segunda de la Audiencia provincial, compuesta por D. Mariano Enciso y Martín, presidente; D. León González Pola y D. Modesto Zamora, con objeto de celebrar ante el Jurado la vista de nueve causas procedentes de este Juzgado y de los de Noya, Negreira y Padrón.

En el automóvil que realizó el sábado el viaje desde Coruña á Santiago han ocurrido lamentables accidentes.

Al hacer un cambio de velocidad el carruaje, los viajeros creyeron que este retrocedía más de lo regular.

Los viajeros que conducía el automóvil se asustaron y un muchacho se tiró á la carretera por una ventanilla causándose varias lesiones.

Lugo.

Ha solicitado del Gobierno civil D. Pedro Terán é Hidalgo, de Vizcaya, el registro de 50 y 12 pertenencias de mineral de hierro con los nombres de *Petrin* y *Ascensión*, sitas en términos del Ayuntamiento de Quiroga.

Vigo.

Ayer ha pasado el día en esta ciudad, el Gobernador civil Sr. Menéndez Pidal.

La gran Prensa

Heraldo de Madrid

Se hace eco de las últimas declaraciones del Sr. Sagasta en lo referente á que hay en las peticiones de las Cámaras de Comercio y en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid mucho de justo y de práctico mezclado con algo de utópico, y dice que si pues hay una fuerza social importante y se solicita mucho que es justo y mucho que es práctico ¿por qué se la quiere destruir?

El Liberal

Las puertas del Palacio Real que ayer abrió el Gobierno de par en par á una representación del trabajo, de la industria y del comercio catalanes, se han cerrado, y cerradas siguen, ante una re-

(1) Fustel de Coulanges.

presentación del comercio, de la industria y del trabajo madrileños.
No explica tal diferencia, ni acierta a entender tal cambio de consejos y de conducta en el ministerio responsable.

El Día

En lo tocante a la Unión Nacional, le parece mucho más lógico dirigir en sentido favorable a sus pretensiones la opinión del país y la de los gobernantes, que apresurarse a extender una partida de defunción con un regocijo a todas luces insensato.

El Correo

Bien pronto se han tocado las consecuencias del error padecido por el Gobierno no accediendo a la audiencia solicitada por las clases industriales y mercantiles de Madrid, con el fin de exponer sus quejas a la Reina.

Ocorre que se han reanulado las audiencias, y mientras se mantiene la negativa respecto a las entidades industriales y mercantiles de Madrid, se modifica la orden de suspensión para recibir a una comisión del Fomento de Barcelona, suscitándose con tal motivo comparaciones y antagonismos que no pueden ser convenientes a la paz social.

El Globo

Protesta con energía contra la insensatez de un Gobierno que, mientras brinda la paz a Cataluña, excita a sabiendas la exasperación del resto de España, y que no acierta a defenderse de la hostilidad general, sino fomentando entre las clases o entre las regiones una perpetua guerra intestina.

LA GACETA

Correspondiente al día 3 publica las disposiciones siguientes:

Marina

Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval, con distintivo blanco, a D. José Martínez de las Rivas por servicios prestados a la marina.

Hacienda

Concediendo un crédito extraordinario de 40.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico de 1900, sección 2.ª, «Ministerio de Estado», para gastos del Congreso social y económico hispano-americano.

Gobernación

Real orden armonizando las atribuciones de las juntas de obras de puertos con las de los médicos directores de puertos como vocales natos de dichas juntas.

Otra disponiendo que sean incluidos en el cuerpo médico de la marina civil los individuos que se expresan en la misma real orden.

Instrucción pública

Real orden relativa a los requisitos que han de reunir los que pretendan ingresar en las Escuelas de Veterinaria.

VERANEO DE SU SANTIDAD

León XIII se retirará dentro de breves días a su pequeño palacio de los Jardines del Vaticano. Las audiencias de los peregrinos quedarán aplazadas hasta mediados del mes de Septiembre.

LA LANGOSTA

Parece que dado el desarrollo adquirido por la langosta, no es todo lo satisfactorio que fuera de desear el procedimiento empleado en algunos pueblos de la provincia de Ciudad-Real de las vallas de zinc para combatir la plaga, pues viene notándose que la langosta remonta el vuelo por encima de aquéllas y destroza los sembrados.

El Sr. Gasset se propone dirigir una nueva circular a los ingenieros agrónomos para que extremen su celo en la extinción de los nuevos focos que se presenten de langosta.

La Cámara de Pontevedra

El presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra, D. Angel Limeses, ha escrito una carta al Sr. Paraiso comunicándole que los contribuyentes de aquella capital no han satisfecho las cuotas que les corresponden.

El Sr. Limeses manifiesta a la vez que varios comerciantes e industriales de Pontevedra han indicado el propósito de darse de baja en la matrícula.

DIVORCIO

La infanta D.ª Eulalia de Borbón y D. Antonio de Orleans han firmado un acta separándose amistosamente.

La primera fijará su residencia en Madrid y el infante D. Antonio en París.

Detalles del robo de Ordelles

Nos escribe de Esgos nuestro corresponsal dándonos detalles del robo verificado en la casa del señor cura párroco de Villar de Ordelles, y del cual robo dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

He aquí sus principales párrafos: «Los rateros asataron al oscurecer del día 1.º la rectoral por la parte trasera, en ocasión en que el criado se hallaba acomodando el ganado en el establo, y, sin duda, para que no estorbase sus propósitos, le amarraron y maltrataron, no sin que éste se defendiese heroicamente.

Después le condujeron a la cocina, en donde estaban las dos sirvientas del abad, a las cuales maniataron también, amenazándolas con sacarles la vida.

Uno de los cacos pidió las llaves a la sirvienta, y como ésta se negase a entregarlas, fué bárbaramente maltratada, hasta el punto de causarle vómitos de sangre, arañándose las a viva fuerza. Después se dirigieron a la habitación en que estaba descansando el anciano y achacoso párroco, y airadamente le hicieron vestir, le sentaron en una silla y le vendaron los ojos.

Cual si conociese de antemano los secretos de la casa, uno de los ladrones se fué derechamente a los lugares en que estaba el dinero que el abad tenía en plata, oro y billetes del Banco, y no contentándose con esto, se llevó, auxiliado por sus compañeros, toda la carne de cerdo, chocolate y cuanto encontró a mano.

Antes de abandonar la rectoral (dos de la madrugada) comieron y bebieron en la bodega, haciendo el reparto del dinero, que asciende a 7.000 pesetas en oro y 3.000 en plata y billetes.

Cuando huyeron los ladrones, uno de los criados, que consiguió desasirse de las ligaduras, pudo gritar, y a las voces de auxilio acudieron varios vecinos, siendo de notar que el más cercano a la casa rectoral intimidó a los demás, amenazando al que se acercase con dispararle un tiro. Este mismo vecino fué a las siete de la mañana a Esgos a dar conocimiento del hecho a la Guardia civil.

El activo e inteligente comandante del puesto, D. Antonio Rivero, sospechó, por las manifestaciones del denunciante, que éste había sido autor o cómplice del mencionado robo, y después de afortunadas pesquisas y de un día de fatiga recorriendo los pueblos de la comarca, pudo detener a cinco de los ladrones.

El denunciante detenido, Francisco Yañez (a) Lorica, vecino de O deiles, confesó su delito y dió los nombres de sus compañeros. Se le hallaron en un arca y en el tejado 775 pesetas en billetes, 20 monedas de oro de 25 pesetas, 4 onzas, 175 pesetas en plata y tres libras de chocolate ocultas en la pared.

Los individuos presos son, además del Yañez, el Bichuño, de Ordelles, un vecino de Vacariza (Paderne), otro de Reboledo y uno de O ense.

El capitán de esta gavilla es natural de Banda del Gruñal, y no ha podido ser capturado aún por la Guardia civil.

El señor cura párroco cuenta 87 años y su sirvienta 86.»

ACUERDO PLAUSIBLE

La Comisión provincial, en sesión de ayer, acordó que, sin contemplaciones ni demoras, se excite el celo de los Ayuntamientos morosos para que ingresen en las arcas provinciales las cantidades que adeudan.

A fin de hacer ejecutivo este acuerdo, se dirige al Sr. Gobernador civil para que por medio de circular obligue a los municipios a cumplir esta sagrada obligación, y transcurrido que sea el plazo que se nombren comisionados especiales procedan por la vía de apremio.

Nos parece poco todo el rigor que se emplee con los Ayuntamientos que desatienden sus deberes distrauyendo los fondos que adeudan a la provincia.

Esta campaña, iniciada ya, debe ser enérgica, y solo así se podrá conseguir el resultado que se pretende.

CARTERA LOCAL

En la causa instruida en el Juzgado de Viana, por injurias, se dictó sentencia condenando a los procesados Higinio Fernández y Aurea Sampayo Rodríguez a seis meses y un día de destierro.

Por extraordinario, se anunció ayer al público que se ha ausentado con licencia el gobernador civil Sr. Alvarez, y que se hizo cargo del mando de la provincia el secretario Sr. Pesqueira y Domínguez.

Ha sido trasladado a Oviedo el ingeniero de Obras públicas Sr. Rivero, quedando sin efecto el del Sr. Hervella.

Hemos recibido el primer número de *El Esclavo*, semanario que ve la luz en la Coruña, y *La Verdad*, de Lugo.

Deseamos gran número de suscriptores y larga vida.

Se halla enfermo de algún cuidado en su casa de San Adrián, D. Francisco Cuevas y Cambra.

De todas veras deseamos el restablecimiento de nuestro querido amigo.

La suscripción hecha en esta Sucursal al empréstito de 1.200 millones, ha dado el resultado siguiente:

Por 8 suscripciones en obligaciones del Tesoro, 262.000 pesetas; por 62 de la renta de Aduanas, 385.000, y en metálico, 6.493.000 correspondientes a 194 suscripciones. En total 7.140.000 pesetas.

Entre los suscriptores a metálico figura uno por 1.000.000 de pesetas, otro por 500.000, dos por 350.000, cada uno, tres por 300.000 y varios por 250.000 y 200.000

A las siete de la tarde de ayer, hora en que se cerraba la suscripción, los celosos empleados de esta Sucursal tenían preparados los datos necesarios, y a las siete y diez minutos se habían terminado todas las operaciones, telegrafándose en el acto el resultado a Madrid.

Desde el día 2 se satisface en la Tesorería a los recaudadores de esta provincia el premio correspondiente al primer trimestre del corriente año.

El Sr. Presidente de la Audiencia de esta provincia ha designado al oficial primero de Sala, D. Manuel Morais, para auxiliar los trabajos de la visita de inspección que en breve habrá de girar a este Tribunal el Magistrado de la Audiencia de la Coruña, D. Ubaido Sánchez Martínez.

Ha sido desestimada una instancia del médico mayor de la armada D. Filemón Deza, que solicitaba recompensa por servicios prestados en Filipinas.

El Juez de Verín instruye sumario en averiguación de los causales que produjeron la muerte del vecino de aquella villa, José Parada.

En el mes de Mayo se han concedido 533 licencias de embarque a emigrantes en el gobierno civil de Pontevedra.

Hace ya tiempo que llaman la atención las facilidades que en Pontevedra encuentran los que de grado o por fuerza tienen que abandonar el suelo patrio.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el ex-diputado provincial don César Alvarez Barquero.

En la iglesia de Santo Domingo se están llevando a cabo reparaciones de importancia. Ayer estuvo inspeccionando las obras el arquitecto municipal Sr. Vázquez Martínez.

Es digno de encomio el celo que ha desplegado el cura párroco, Sr. Rodríguez Gómez, desde que está al frente de dicha parroquia.

Es esperado en esta capital nuestro querido amigo el director de *La Beneficencia* de la Habana, Sr. Espada Montano.

Hemos recibido el programa del certamen literario organizado por el Círculo Católico de Pontevedra, que habrá de celebrarse en aquella ciudad el 14 de Agosto.

Las obras se admitirán hasta el 31 de Julio y deberán ser originales.

Las preguntas relacionadas con este certamen pueden dirigirse al presidente del Círculo Católico.

En breve se publicará el programa del certamen musical.

Por este Gobierno civil se han aprobado los

Reglamentos por que han de regirse las sociedades de sastres y de ebauistas.

El Juez municipal de Cartelle instruye primeras diligencias en averiguación de los causales que produjeron la muerte de Vicenta Rodríguez, vecina de Parbón, en la tarde del 31 último.

El docto director del Hospital de Zamora, D. Antonio Crespo y Carro, acaba de practicar una operación quirúrgica que ha llamado justamente la atención del mundo médico, operando con éxito brillante un fibromioma que padecía la distinguida esposa del ex-presidente de aquella Diputación provincial, D. Alonso Santiago.

El fibromioma pesó ocho kilos después de extraído.

Son muchas, y ciertamente merecidas, las felicitaciones que el Sr. Crespo ha recibido por la difícil operación, que le acredita una vez más como habilísimo cirujano.

Se ha posesionado del cargo de agente ejecutivo de la primera zona del partido de Carballino D. Joaquín González Neira.

La fiesta de la *Mirteira*, que se celebró ayer en la parroquia de Lamela, estuvo muy concurrida.

Leemos en *La Opinión*, de Verín: «Ha vuelto a circular por esta villa una nueva hoja que su autor ó autores intitulan «Continuación provisional» a la que vió la luz hace algunos días.

Desengáñese el Sr. Espada, mientras su política siga el rumbo de la fuerza y del terror es de presumir que aumenten en creciente progresión los disgustos en el distrito y, por lo tanto, las armas contra él han de redoblar a fin de que el vecindario recobre su tradicional libertad pisoteada por los suyos.

Reprobamos enérgicamente el procedimiento del anónimo porque lo consideramos muy innoble y por que, además, no es el arma que debe esgrimirse para defender derechos é intereses lastimados.

Los ataques en la prensa hacen más daño y son de resultados más prácticos que la hoja clandestina; por que, aun que ésta diga verdades que estén en la conciencia pública, pierde mucho de su energía al vestirla con el ropaje de la impunidad.»

En los exámenes celebrados ayer en el Instituto de segunda enseñanza han obtenido los alumnos las siguientes calificaciones:

Física: Dos sobresalientes, dos notables, tres buenos, cinco aprobados y cuatro suspensos.

Geografía (primer curso): cuatro sobresalientes y cuatro notables.

Retórica y Poética: cuatro sobresalientes, dos notables, tres buenos, cuatro aprobados y tres suspensos.

Nuestro querido amigo D. Eduardo de Santa Ana, vizconde de los Asilos, ha dejado la dirección de *La Correspondencia de España*, por motivos de salud.

Mientras la propiedad no resuelva lo que progrese, se ha encargado de su dirección don Eduardo Medina.

En la calle de Santo Domingo ocurrió ayer un suceso lamentable.

Un asistente que montaba el caballo del teniente de Carabineros, Sr. López, fué sacudido y pisoteado por el animal, dejándole en muy mal estado.

Ayer tarde ocurrió un accidente en la carretera de Trives que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias, a pesar de la mucha gente que por ella transitaba con motivo de la romería de la *Mirteira*.

Venían de regreso dos volquetes con varios romeros, dirigido uno por persona práctica y el otro por un novato en esta clase de *sport*, (!) los cuales se cruzaron cerca del mesón de Leonardo con dos ciclistas, que tomaron, al avistar los vehículos, la derecha de la carretera.

Asustóse la mula del volquete guiada por el individuo poco práctico en su dirección, el cual no logró dominarla ni evitar que mula, vehículo y romeros rodasen por un barranco.

Los sacerdotes Sres. Pabón y Ferrín, que también regresaban de la fiesta, se apearon del coche en que venían y, en unión de una pareja de la Guardia civil y de los dos ciclistas, prestaron a las personas que conducía el volquete los auxilios oportunos, regresando todos a los pocos momentos a esta capital, sin que, afortunadamente, haya habido que lamentar lesiones de importancia en ninguno de los que sufrieron el accidente.

Ha pasado por esta capital, con dirección a Verín, el gobernador militar de León, general D. Amós Quijada.

En la feria celebrada el día 1.º en la Puebla de Trives le ha sido robado á Regina Cid, vecina de Sejas de Carballeda, el dinero que poseía.
Se hallan detenidas con tal motivo Flora Varela Iglesias y Juan Tafalla Chavarría.

Con motivo de la repentina enfermedad del Sr. Cuevas y Cambra, han salido ayer para San Adrián su hermano D. Antonio y el médico Sr. Sas.

Se han recibido varias protestas contra las elecciones municipales recientemente verificadas en Boborás.
La Comisión provincial, para informarse y proceder en justicia, reclamó el expediente.

Ayer hemos tenido ocasión de ver una de las medallas conmemorativas de la proclamación de la Constitución de 1812.

Dicha medalla, de la que es propietario el viajante de comercio D. Andrés Cadorniga, constituye una verdadera joya por su valor histórico, de mérito inapreciable para los anticuarios y coleccionistas, pues de ellas no se acuñaron sino un número igual al de los diputados que constituyeron aquellas famosas cortes.

No damos de ella otros detalles porque el inteligente relojero D. Otto Bodmer ha sacado un molde para reproducirla por medio de la galvanoplastia, y en breve expenderá al público una fidelísima copia de la referida medalla.

Ha dado principio en la iglesia de Santa Eufemia del Norte el culto que anualmente se celebra al en honor del Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de Junio.

Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Ribadavia.—Contra Silvestre González, por lesiones.

Defensor, Sr. Porras.

Procurador, Sr. Novoa.

Declararán seis testigos.

Orense.—Contra Manuel Quintana, por injurias.

Defensor, Sr. Carballo.

Procurador, Sr. Feijóo Rivera.

Depondrán ocho testigos.

En la calle del Progreso se inauguró una elegante cervicería, en la que se expenden cervezas de todas las marcas, refrescos ingleses y vinos de las más acreditadas casas.

Su propietario el Sr. Rodríguez Obaya ha conseguido fundar un establecimiento á la altura de los que en otras capitales merecen la preferencia del público.

Le felicitamos por su iniciativa, deseándole el mejor éxito en su empresa.

En el juicio oral celebrado ayer ante el tribunal del Jurado, la representación del querellante retiró la acusación, dictándose por la Sala auto de sobreseimiento libre á favor del procesado D. José Benito Gómez.

Han sido denunciados los periódicos semanales *El Progreso* y *El Gato*.

Hoy dará principio en la iglesia de San Francisco la novena que anualmente se celebra en honor de San Antonio de Padua.

Habrà misa cantada á las siete de la mañana y la novena comenzará á las seis de la tarde.

Las pláticas estarán á cargo de los PP. Franciscanos de Vistahermosa.

Movimiento de población:

Nacimientos, 53.

Defunciones, 52.

Matrimonios, 13.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Ribadavia.—Contra Luciano Alonso, por hurto.

Idem.—Por robo.

Nuestro servicio telegráfico

NOTA.—La Sucursal del Banco de España, recibió por telégrafo á las diez de la noche, los siguientes datos referentes al empréstito:

La suscripción en Madrid y provincias asciende hasta ahora á 454 millones por Obligaciones del Tesoro, á 264 por Aduanas y á 93 por pagarés de Ultramar, ó sean 811 millones.

En metálico 1.642 millones.

Madrid 4, 7 n.

Nueven denuncias

Han sido denunciados los periódicos de esta Corte *El País*, *El Progreso* y *La Revista Blanca*, habiendo ordenado al propio tiempo que sean secuestrados todos los números.

Dícese que seguirán igual suerte todos los que publiquen ó reproduzcan las famosas cartas contra Silvela.

Temores y precauciones

Con motivo de ser mañana el día designado para realizar la manifestación de simpatía y adhesión á los señores Paraíso y Costa por las clases mercantiles, teme el Gobierno que, aprovechando esta oportunidad, se verifique alguna manifestación en las calles que dé lugar á un conflicto.

Para evitarlo se han adoptado precauciones y se establecerán retenes de policía y Guardia civil.

La prórroga á los morosos

No queriendo aparecer el ministro de Hacienda transigiendo con el Directorio ni con los que propusieron la concesión de un nuevo plazo para el pago de la contribución, se han dado órdenes á todos los Delegados de Hacienda para que no procedan contra los morosos en tanto no se últimen las listas de los mismos.

Dícese que también se comunicaron instrucciones reservadas para que las listas no se den últimas hasta el día 10.

Barcelona y el catalanismo

Asegura el Sr. Dato que entra la política de la capital de Cataluña en una etapa satisfactoria para la paz de España, y que muchos catalanistas reprueban las exajeraciones realizando trabajos para volver á la normalidad de relaciones con los poderes públicos.

Estos optimismos del ministro se fundan en los informes dados por el capitán general.

Disminución de precauciones

Por noticias particulares se sabe que se han suprimido los retenes en Barcelona y que el general Delgado piensa proponer al Gobierno que se levante el estado de sitio por creer innecesaria esta medida.

Dentro de breves días se reanudará la publicación de *La Veu de Catalunya* con el título de *Diario de Catalunya*.

Madrid 4, 8 n.

Crimen horrible

El gobernador de Zamora telegrafía dando cuenta de un crimen horrible cometido en el pueblo de Sayago.

Una madre desnaturalizada cortó á golpes de hacha las manos y los pies á su hijo, niño de muy corta edad.

Supónese que debe estar loca.

Yankes y tagalos

Telegramas de Nueva-York dicen que ha causado malísima impresión en los Estados Unidos la noticia de la toma de San Miguel por los tagalos, cayendo en poder de estos casi toda la guarnición.

Muchos periódicos piden que se

abandone la conquista del archipiélago.

El Gobierno imprime gran actividad al envío de nuevos refuerzos.

Desde el Transvaal

Dueños los ingleses de todas las comunicaciones telegráficas, es imposible conocer la verdad de lo que ocurre en el Transvaal.

La prensa de París conceptúa exageradas las noticias de los periódicos de Londres y cree que los boers han de oponer enérgica resistencia al ejército invasor, apelando, en último caso, al sistema de guerrillas.

(SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)

Madrid 5, 2 m.

El empréstito

A la una de la madrugada, según los datos recibidos de provincias en el Banco, ascendía la suscripción en metálico á muy cerca de cuatro mil millones.

Las obligaciones del Tesoro, Aduanas y Pagarés de Ultramar presentadas al cange exceden de novecientos millones.

Cálculos aproximados

En las oficinas del Banco se calcula que la parte en metálico del empréstito, ó sean 147.831.500 pesetas, se cubrirá veinte veces, quedando sujetos al prorrateo todos los suscriptores.

El marqués de Urquijo se suscribió á última hora por 300 millones en metálico.

Embrollos políticos

Varios ministeriales muéstranse malhumorados y recelosos por el alejamiento que se observa en el presidente del Congreso, el cual no se halla satisfecho de la conducta del Gobierno.

El enfriamiento de relaciones entre los Sres. Silvela y Pidal es ostensible é infunde recelos para la vida del actual Gabinete.

Ramores de crisis

En los círculos políticos ha vuelto á suscitarse la cuestión de la crisis con motivo de haberse concedido la audiencia que la comisión catalana tenía solicitada de la Reina.

Los periódicos de oposición hacen resaltar la informalidad del Gobierno y su ligereza poniendo en evidencia á la Corona.

Dícese que esto ha producido disgusto en altas regiones.

Madrid 5, 3 m.

El Directorio

Han sido llamados á Madrid los Sres. Alba, Amusco y demás individuos del Directorio que se hallan ausentes.

Parece ser que tratan de celebrar una reunión para tomar acuerdos importantes relacionados con sucesos de que la prensa se viene ocupando estos días.

Campaña impopular

La campaña emprendida contra los principales jefes del Directorio por *El Nacional* y *El Imparcial* puede dar origen á serios disgustos.

Entre las clases mercantiles reina gran descontento contra dichos periódicos, que se traducirá en hechos, los cuales pueden causar sensibles quebrantos á las empresas de los dos diarios madrileños.

Últimas noticias de la guerra

Por la vía de Lorenzo Marqués se han recibido graves noticias de la guerra, suponiendo en comprometida situación al general Roberts por haberle cortado las comunicaciones.

Reina en Londres gran alarma, aun cuando no se han confirmado oficialmente dichas noticias.

ESPECTÁCULOS

En el café de La Unión.

TEATRO GUIGNOL

FUNCIONES PARA HOY MARTES

1.ª (á las nueve).—La comedia en un acto

La casa de Orates

2.ª (á las diez).—La revista en un acto

Interrogaciones

3.ª (á las once).—La comedia en un acto

¡Fuego! ¡Ladrones!

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»
Progreso, 42, bajos.

CONVENIENTE

ambrosia dueños de
Carruajes, Camiones y toda clase de
vehículos

GRASA PARA LOS MISMOS

Vigo.—FERNANDEZ Y GAYAN.—Vigo

SE VENDE la casa señalada con el
n.º 6, sita en la calle
de la Luna, de esta ciudad.
Darán razón del precio y condiciones
en la casa n.º 7 de la misma calle.

CLÍNICA OPERATORIA EN ORENSE

Fundada y dirigida por los médicos

PORTO Y RIONEGRO

CALLE DEL PADRE FEIJÓO

Se practican toda clase de operaciones: Laparotomías, Amputaciones, Cataratas, Resecciones, Traqueotomías, Antoplastias, Estirpación de tumores y otras que al ramo de la Cirugía se refieren, en condiciones de verdadera asepsia y antiseptia, anestesia y rapidez en la curación, con las ventajas de no pagar estancia, ropas de la cama y servicio, y contando con un despacho de consulta general donde antes es examinado el enfermo para ser ó no admitido.

LA REGIONAL

ORENSE.—SAN MIGUEL, 24.—ORENSE

EXCELENTE SERVICIO.—CAFÉ SUPERIOR.—VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARGAS

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS: Docena de gaseosas, devolviendo los cascós. 1'50 pesetas

" Sifones de agua de Seltz, grandes 35 id.

" Id. de id. de id., pequeños 25 id.

" La docena de sifones grandes. 3'50 id.

" La id. de id. pequeños. 2'50 id.

Todos los refrescos que en esta casa se elaboran se trabajan con agua filtrada.

LA UNIÓN

ORENSE.—PEREIRA, 17.—ORENSE

CAFÉ, BILLARES Y FABRICA DE GASEOSAS

Superior calidad en todos los artículos que en esta casa se expenden, como café, vinos, licores, sidra, champagne, vermouths, etc., etc.

En la elaboración de gaseosas no tiene rival, así como en el empleo de agua filtrada en todos los refrescos, (que podrán comprobar los que lo deseen en los filtros de porcelana Damianto que tiene á la vista), como lo prueban con sus informes renombrados facultativos de esta localidad.

PRECIOS: Docena de gaseosas con devolución de los cascós. 1'50 pesetas

" de sifones grandes de agua de Seltz con id. de los id. 3'30 "

" de id. pequeños de id. de id. con id. de los id. 2'50 "

Sifón grande. 0'35 "

" pequeño 0'25 "

Cervezas de todas las marcas y refrescos de todas clases.

LA UNIÓN

Compañía anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

Subdirector en Orense:
DON ARTURO NOGUEROL BUJÁN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

JABÓN MEDICINA DE BREA MARCA "LA GIRALDA"

Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
De venta:
Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de Dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 148 000 billetes, de los cuales 59 180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incluso 58.820 billetes gratuitos, importa **MARCS 11.764.525** ó sean aproximadamente **PESETAS 19.000.000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 180 premios hallarán, seguramente, su decisión en siete días sucesivos.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase por dria, en caso más feliz, eventualmente, importará 500.000, especialmente Marcos 300.000, 200.000, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta Gran Lotería de Dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir, á la vez, los respectivos portes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendiéndonoslas á nuestra orden ó en letras de cambio de fácil cobro, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 10
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los portuoneres, se veán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos hubiesen remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.
Valentín y Cia HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MARCS	500.000
PESETAS	800.000
Como premio mayor pueden ganarse, en caso más feliz, en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo, las siguientes sumas:	
1 Premio á M.	300.000
1 "	200.000
1 "	100.000
2 "	75.000
1 "	70.000
1 "	65.000
1 "	60.000
1 "	55.000
2 "	50.000
1 "	40.000
1 "	30.000
2 "	20.000
26 "	10.000
56 "	5.000
106 "	3.000
206 "	2.000
812 "	1.000
1.518 "	400
36.952 "	155
19.490 "	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21.	

ABONOS MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS DE GRADUACIÓN GARANTIDA

16/18 % ácido fosfórico soluble.
Estrada Minimum, 75 % molinenda fina.

SALES DE STASSFURT: Sulfato de potasa, 90 %.—Cloruro de potasio, 80/85 %.—Kainita, 12 1/2 %.

Sulfato de amoníaco: 20/21 % ázoe.—Nitrato de sosa: 15/16 % ázoe.

Prospectos é informes detallados para el empleo, gratis, por D. OTTO MEDEM, Agente general en España: Valencia, calle de Vilaragut, núm. 1. Barcelona, calle de Trafalgar, núm. 10. Bilbao, calle de la Paz, núm. 3.

Sección especial de agricultura para consultas.—Compra de heces de vino y tartaros

EL SIGLO XX

ORENSE.—11, PLAZA MAYOR, 11.—ORENSE

Á NUESTRA CLIENTELA

—Anda con Dios Casimira.
—Véte con El Robustiana
—¡Pareces una marquesa, pues no vas tú poco majal!
—¿Ese vestido que llevas, es de seda ó es de lana?
—Es de un céfiro muy bonito de trece perras la vara, que compré en El Siglo XX hace más de una semana.
—¿No te sorprende, mujer, que barato vende esa casa?
—S; me han enterado, y pienso pasar mañana para coger unas colchas, quitasoles y unas lanas.
—Pues hija mía, yo he comprado miles de cosas varias: he comprado tres camisas, una docena de chambras, varios pañuelos de seda para la próxima temporada, una capota de seda con encajes, muy barata. Un trajecito de dril para el niño de la Amalia, una lanilla ¡Dios mío! (de traje de caballero) que te enseñaré mañana, para que tú la cotesgas

con las que hay en otras casas; un dibujo muy bonito, y precio como el de fabrica.
—¡Entérame de algo más...!
—¿Que vendan en esa casa? Espera, te contaré: en camisas que no se diga, pues en faldas no digo nada, tiene un gusto El Siglo XX como no lo hay en España; encontrarás cosas buenas y propias de temporada. Han recibido abanicos, encajes de hilo, corbatas y, además de todo esto, los encajes para albas; tiras bordadas, pañuelos, calcetines y toallas, camisetas de verano, calzoncillos punto inglés, pañuelos de todas clases y también cubre corsés.
¡Ah! Se me olvidaba decirte que también tiene corsés, faldones de cachemir y los llamados piqué. De camisolas caballero y niño hay toda la numeración á precios muy económicos, pues las he comprado yo. En mantillas toallas, hija mía,

tienen un surtido atroz, los precios son de pesetas siete, lo menos, á ciento dos. De blusas para señora ha llegado un gran surtido de céfros que te encantan, y precios muy reducidos; pero, chica, ¡qué surtido, si te quedas admirada! En retortas Renterías, y también lienzos de Padrón, courtrais de hilo y Holanda, tienen de todos los anchos á precios que meten ganas de comprar dos mil camisas y tres ó cuatro mil sábanas. Mantelerías hilo damasco, servilletas refresco varias, y en géneros blancos está, pero muy acreditada. Luego debes animarte y visitar esa casa que tiene extenso surtido, por lo que estoy enterada, en otros muchos artículos y de cosas muy baratas. Mira que no te se olvide El Siglo XX, en la plaza.
—Hasta luego, Casimira.
—Véte con Dios, Robustiana,

ALMACÉN DE MÚSICA

ORENSE.—30, PAZ, 30.—ORENSE

Pianos y armoniums al contado y á plazos desde **5 DUROS MENSUALES**

Instrumentos de metal y de madera para banda y orquesta. Gran surtido en música religiosa y profana á precios reducidísimos.
Guitarras, bandurrias, acordeones, laúdes, cajas de música, etc., etc.

AFINACIONES, REPARACIONES Y ALQUILER DE PIANOS

MARIANO ALCOCER
Orense.—30, PAZ, 30.—Orense.

PIANOS desde 115 DUROS!! mensuales.

Máquinas "SINGER" para coser

ORENSE.—PROGRESO, 38.—ORENSE

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.